

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.593

Segovia.-Jueves 18 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

LOS CAÑONES DE BATET

LOGICA SOLUCION DE UN PROBLEMA ARTIFICIAL

Una noche de Diciembre del año pasado recordamos mal, celebraba Madrid su sesión de apertura de una importante Sociedad científica. Presidía el ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, y en el discurso inaugural un ilustre aragonés por más señas, de gran interés seguía el distinguido orador las palabras del sabio profesor, reveladoras de su sólida cultura, de su erudición, de su espíritu crítico, de su independencia, de su sencillez, de su franqueza, de su claridad, de su fuerza, de su firmeza, de su dignidad, de su nobleza, de su grandeza, de su gloria, de su honra, de su respeto, de su amor, de su fe, de su esperanza, de su caridad, de su paz, de su justicia, de su libertad, de su igualdad, de su fraternidad, de su humanidad, de su divinidad.

El orador, en un inciso, había hecho una alusión directa, tajante, al Real decreto que autorizaba a las Mancomunidades provinciales un energético acento calificó de traición a aquellos catalanes que renegaban de España y de sus glorias, y cuando en patriótica indignación se levantó tan criminal insensatez no pudo responderse con concesiones, ni con una alusión indirecta, ni con un silencio que ella otro remedio que el silencio de los facciosos, incluso, preciso fuese, por la fuerza de las cosas, por la fuerza de las circunstancias, por la fuerza de las necesidades, por la fuerza de las obligaciones, por la fuerza de las responsabilidades, por la fuerza de las consecuencias, por la fuerza de las penas, por la fuerza de las recompensas, por la fuerza de las honras, por la fuerza de las vergüenzas, por la fuerza de las penas, por la fuerza de las recompensas, por la fuerza de las honras, por la fuerza de las vergüenzas.

El señor Sánchez Guerra, que era el ministro del Gabinete Dato, que había profundizado hacia unos días el famoso Real decreto, sorprendido y un tanto molesto por aquella inesperada interpelación, contestó que quienes tenían la responsabilidad del Poder, los animados de esos mismos instintos patrióticos, tenían que darse cuenta de las circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales, morales, religiosas, que habían dado lugar a la separación de Cataluña, y que era necesario, en esas circunstancias, adoptar medidas que permitieran la convivencia pacífica entre las Mancomunidades provinciales y el resto de España.

Los políticos monárquicos de uno u otro bando estimaban que la mejor manera de evitar la desmembración de la patria era la de contemporizar con el necesario, e inevitable. La teoría pararrayos circulaba como única solución legítima por los programas de todos los partidos. Y don Alejandro Lerroux—de justicia es mencionar—se quedaba sólo, defendiendo las Ramblas la unidad y la integridad de la Patria.

Después, la obra separatista continuó su camino. No hemos de citar nombres que en la mente de todos están grabados. La nación vivía vilipendiada, en la constante amenaza de aquellos cañones, que para satisfacer sus apetitos no vacilaron en pedir protección a potencias extranjeras. ¡Era necesario tener contento al ogro! Aragón, las Castillas, Extremadura, Valencia, Asturias, Andalucía... produciendo inquietudes. España entera no estaba en la historia otra misión que cumplir, que la de servir de pedestal a la gloria de aquellos hijos suyos de ella maldecida.

Y así llegamos al célebre pacto de San Sebastián, en que unos cuantos señores por sí y ante sí, decidieron nuestra suerte. Y así, aun antes de proclamada la República, se vio el triunfo del Poder Central de Cataluña. Así se aprobó el Estatuto. Y así, por último, a izar Companys en el Palacio de la Generalidad la bandera de la estrella solitaria. ¿Qué gobernante se hubiese atrevido haciendo suya la teoría del doctor de nuestra referencia a resolver el problema catalán? Sin embargo, los cañones del ge-

nar las operaciones que se realicen, ajustadas, desde luego, a lo que establece el Decreto de 30 de Junio sobre cumplimiento de la tasa.

Estamos, pues, ante un verdadero acontecimiento que marcará nuevos rumbos en el mercado cerealista y es de esperar que se consolide mediante las disposiciones que el nuevo ministro está llevando a la práctica.

Se supone que se halla en Portugal el señor Casares Quiroga

Vigo, 18.—Varias parejas de la Benemérita se trasladaron al pueblo de Meano, practicando un registro en la casa del ex gobernador Calviño, por suponer hallábase allí Casares Quiroga, contra el que hay orden de detención. Dicho registro resultó infructuoso.

Se supone que el ministro de la Gobernación del Gobierno Azaña logró huir a Portugal.

Se desestima el recurso de los defensores de Pérez Farrás, Escofet y Ricart

Barcelona, 18.—Podemos asegurar que ha sido desestimado el recurso interpuesto por los defensores de los encartados en los Consejos de guerra celebrados últimamente en Barcelona, comandantes Pérez Farrás y Ricart y capitán Escofet.

Fallece el insigne sabio, gloria de España, don Santiago Ramón y Cajal

Madrid, 18.—Don Santiago Ramón y Cajal ha estado trabajando constantemente hasta el día antes de su muerte. Conservaba una lucidez mental enorme, y hace poco terminó, y muy pronto se pondrá a la venta, su último libro, titulado «Cómo se ve la vida a los ochenta años».

Tenia, además, en preparación otros dos libros.

En el día de anteayer pidió un ejemplar de su magna obra «Histología del sistema nervioso de los hombres y de los vertebrados», publicada en Francia en el año 1909, obra que está agotada y que pensaba corregir para hacer una nueva edición.

El insigne maestro pasó el verano en Cercedilla, y en el mes de Agosto se le presentó una afección intestinal muy rebelde, que debilitó profundamente el corazón.

Hace quince días experimentó una notable mejoría, y tenía la ilusión de convalecer en una casita que tenía en la barriada de Cuatro Caminos.

El insigne enfermo llevaba unos días en cama, y anoche, a las once y veinticinco, sin agonía alguna, rindió su tributo a la muerte. Rodeaban su lecho, aparte de los familiares, su discípulo predilecto, el doctor Tello, y los doctores Rodríguez Illera, Carró, Yagüe y Hernando.

En unión de su esposa, ya fallecida, Ramón y Cajal establece cuatro legados de 25.000 pesetas nominales cada uno para que, con la renta de los mismos, se concedan cuatro premios: uno, al mejor alumno de Anatomía de la Facultad de Medicina de Zaragoza, todos los años; otro, para el alumno más sobresaliente de la asignatura de Histología y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Madrid; un tercero, a la Academia Patológica, Histología o Bacteriología, publicado en español cada dos años, y el cuarto, a la Academia de Ciencias para premiar, también cada dos años, al mejor trabajo de investigación española publicado sobre «Psicología comparada de un grupo cualquiera de animales o de una especie determinada».

Datos biográficos
Nació don Santiago Ramón y Cajal en 1.º de Mayo de 1852 en Petilla de Aragón (Navarra). Doctorado en Medicina, al anunciarse en Madrid las oposiciones para la cátedra de Histología Normal y Anatomía Patológica, Ramón y Cajal se presentó a ellas y las ganó tras seis meses de lucha reñidísima. Triunfa nuevamente en 1894, cuando la Sociedad Real de Londres le invita a pronunciar su solemne discurso académico. Los agasajos y distinciones llueven de todas las naciones: la Sociedad de Biología, de París, le concede el Premio Fauvel; el Congreso Internacional de Medicina, reunido también en París, el Premio de Moscú; la Academia de Ciencias, de Berlín, la medalla de oro de Heilmoltz; la Universidad de Clark (Esta-

Los señores Azaña y Bello sometidos al Tribunal de Garantías

Madrid, 18.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado una resolución en la querrela que el fiscal de la República presentó para que fueran sometidos a dicho Tribunal los señores Azaña y Bello Trompeta, detenidos en Cataluña.

La solución del Tribunal Supremo, después de algunos «considerandos», en los que se refiere a los artículos de la Constitución de la República por los cuales desaparece el fuero militar para los delitos que no sean cometidos por militares y en actos también militares, dice que, siendo el delito de que se acusa a los señores Azaña y Bello el mismo cometido por el destituido Gobierno de la Generalidad, procede que todos sean juzgados por un mismo Tribunal, pues si no se hiciera así se correría el riesgo de que por iguales actos delictivos recayesen sentencias diversas.

En consecuencia, la Sala segunda del Tribunal Supremo no admite la querrela del fiscal de la República para entender en las causas contra los señores Azaña y Bello.

Se cree que en la misma noche de ayer el señor fiscal de la República ha presentado el recurso de súplica contra este auto de dicha Sala segunda.

dos Unidos) le solicita para una serie de conferencias sobre la estructura de la corteza cerebral; le expiden títulos de Doctor (honoris causa) las Universidades de Cambridge, Wurzburg, Clark y Cristiania, entre otras, y le llevan a su seno Académicas y grandes Sociedades de Medicina de Berlín, Viena, París, Londres, Roma, Nueva York, Bruselas, Dublin, Lisboa, Budapest, Turín, Kazan, Yourief, Gante, Coimbra, etc.

En 1906 recibe de Estocolmo la más alta de las distinciones científicas: el Premio Nobel, por el que cobró, aproximadamente, 115.000 pesetas.

Omitimos las distinciones honoríficas de que ha sido objeto en España. Cuéntase que al ofrecerle don Segismundo Moret una cartera de su ministerio, le contestó: «Soy un hombre muy ocupado para entretenerme en estas bagatelas».

Don Santiago Ramón y Cajal ha trabajado incansablemente en el Laboratorio de su casa, en el de la Universidad y en el del Instituto que lleva su nombre, que se instaló hace dos

Sobre las sentencias de Pérez Farrás y Escofet, en Barcelona, no ha disentido el auditor de la división

Ayer adoptaron los ministros acuerdos que hoy expondrán al Presidente de la República

Notas de ampliación del Consejo de ayer

Madrid, 18.—Se puede decir, si se atiende a informes autorizados, que el Consejo de ayer se reunió para tratar de los sumarios de pena de muerte de Barcelona, no se llegó a entrar en la deliberación de los casos concretos, porque hubo un ministro que hizo la observación de que no siendo firmes las sentencias hasta que salen de la jurisdicción del auditor, cuando éste no disiente, era prematura una discusión sobre lo que no tenía todavía carácter definitivo.

Como, además, entendieron los ministros que era preferible adoptar acuerdos, no sólo sobre la sentencia de Barcelona, sino acerca de las de Gijón, al mismo tiempo, determinaron que el examen conjunto se haga hoy en el Consejo previo que se ha de celebrar en Palacio; y si las sentencias firmes de Gijón llegaran antes de la noche, citar para Consejo en el mismo día de ayer.

El señor Lerroux visita al Jefe del Estado

A las cuatro y media de la tarde el señor Lerroux llegó al domicilio del Presidente de la República, con quien conferenció largo tiempo.

Se supuso que esta conversación estuvo dedicada por entero al examen de la situación creada después de los fallos dictados por los Tribunales militares.

Desde el domicilio del señor Alcalá

en el magnífico edificio levantado en el cerro de San Blas, junto al Observatorio astronómico.

De sus actividades en los últimos tiempos dan idea las siguientes frases de una carta de rectificación que mandó publicar no hace mucho en un periódico, con ocasión de unos conceptos políticos que se le habían atribuido.

«Es mi propósito prescindir en absoluto de la política, tanto a causa de mi notoria incompetencia, como de mi edad procveta y crecientes achaques. Las exiguas reliquias de mi actividad mental, resérvolas exclusivamente para mis trabajos de laboratorio y la dirección científica de mis discípulos.»

El 20 de Mayo de 1931 se inauguró el monumento que los estudiantes le erigieron en el patio de la Facultad de San Carlos, de Madrid.

Gustaba Ramón y Cajal de levantarse tarde. Una ingeniosa disposición de su pupitre le permitía trabajar en la cama. Tenía varios especialmente preparados para ello e incluso ha llegado a tener un pupitre dispuesto para cierta clase de trabajos de laboratorio que le permitía efectuarlos en el lecho. Padecía, no obstante, últimamente, de insomnio, y tenía que acudir con frecuencia al Veronal. Trabajaba atentamente, abstraído, hermético, y al explicar sufría algunas veces distracciones.

Una de las inocentes e infantiles vanidades de don Santiago Ramón y Cajal era la de la fuerza física. Hasta hace dos años bajaba la escalera de su casa a grandes saltos. En cierta ocasión llevaron al laboratorio unas cajas con aparatos. El mozo encargado de ello daba vueltas en torno a ellas buscando la manera de abrirlas. Don Santiago, que estaba presente, dió un golpe a una de ellas y la abrió.

Desde Enero del año 1929 era presidente de honor de la Academia de Medicina.

Han llegado a Madrid 20 niños ciegos por la acción de los revolucionarios de Oviedo

Todos ellos son hijos de guardias civiles muertos

Madrid, 18.—Han llegado a Madrid en una ambulancia de la Cruz Roja, procedentes de Asturias, 20 niños, hijos de individuos y clases de la Guardia civil, cuyos padres han sido muertos en la revuelta desarrollada en aquella provincia.

Estos niños, que según parece han quedado ciegos por la acción de los revolucionarios, vienen para ser tratados en el Instituto Oftálmico de Madrid.

Zamora se trasladó a la Presidencia el señor Lerroux, y al hablar con los informadores les dió noticia de su entrevista con el señor Alcalá Zamora, que se verificó porque él deseaba dar cuenta al Jefe del Estado del cambio de impresiones que por la mañana sostuvo el Gobierno.

Los informadores le preguntaron si había Consejo de ministros por la noche, y respondió que si llegaban a tiempo los sumarios y sentencias de Asturias, seguramente el Gobierno liberaría sin perder un momento.

Nuevo Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde coincidieron ayer en el hall del Palacio los ministros señores Samper, Pita Romero y Villalobos.

Conversaron bastante tiempo y el señor Samper marchó después a la Presidencia para entrevistarse con don Alejandro Lerroux.

Al salir el señor Samper de su conferencia con don Alejandro Lerroux

LA COOPERATIVA DE FABRICANTES DE EMBUTIDOS DE CANTIMPALOS

compra magro de cerdo. Para precios y condiciones, dirigirse a dicha Cooperativa, todos los días laborables. Teléfono 2

dijo a los periodistas, como respuesta a las preguntas que le hicieron, que a las siete y media de la tarde volvería a celebrarse Consejo, con el fin de que los ministros deliberaran acerca de los sumarios de Gijón, que ya habían llegado a Madrid.

Efectivamente; a las siete y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El de Comunicaciones dijo que en Correos y Telégrafos había completa normalidad y añadió que se había recibido la correspondencia de Oviedo y que con esa población se logró establecer comunicación telegráfica. Con referencia a las noticias publicadas por algunos periódicos en las que se afirma que el periodista Javier Bueno está detenido en Oviedo, dijo que no eran oficiales, pues el Gobierno ignora si son o no ciertas.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche. Los ministros, que daban muestras en sus semblantes de hondísima preocupación, no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El señor Lerroux, ante los periodistas, se expresó en estos términos: «Salud, compañeros. Comprenderán ustedes que yo tengo deberes arduos que cumplir. Y en este momento uno de los más arduos es el de no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber. Y hemos adoptado acuerdos que mañana habremos de exponer al señor Presidente de la República. Considerarán ustedes que no sería delicado hablarles de cuestiones que aun no conoce el Jefe del Estado. Yo podría inventar cualquier cosa para despistar a ustedes. Prefiero no engañaros. Aquello no sería leal, por mi parte.»

Con esto terminó el señor Lerroux su brevísima referencia, que produjo en los informadores expectación justificada.

Se dice que la discusión en este Consejo se mantuvo sobre los papeles relacionados con las sentencias de Gijón y la de Pérez Farrás y Escofet, de Barcelona. Sobre éstas no ha disentido el auditor de la división, de modo que son firmes.

Detenidos por celebrar una manifestación no autorizada

Santiuste de San Juan Bautista.—Un grupo de cincuenta o sesenta mozos de este pueblo se dirigieron, en manifestación no autorizada, al domicilio del alcalde, don Isidoro Sánchez, exigiéndole a grandes voces que les autorizara la celebración de una capea. Como la citada autoridad local pretendiera hacerles ver lo impropio de tal petición, los manifestantes redoblaron sus gritos e insultos llegando, según parece, a amenazar de muerte a dicha autoridad.

Intervino la Benemérita que se concentró de diversos puestos, restableciéndose la tranquilidad. Han sido detenidos catorce individuos como principales autores del hecho, a quienes se ha puesto a disposición del comandante militar de la plaza acusados de haber celebrado una manifestación no autorizada.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública por su actuación patriótica frente al movimiento revolucionario

Diputación provincial, 1.000 pesetas; don Angel Onrubia, 25; personal del Gobierno civil, un día de haber.

Los donativos para esta suscripción se reciben en las oficinas del Gobierno civil de Segovia.

DR. USEROS CASAS
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
RAXOS X. RADIOTERAPIA. DIATERMIA. ELECTROTHERAPIA
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES
de diez a una y de tres a cinco
Plazuela de San Esteban, 14, bajo Teléfono 186
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovió, 19. (Antes Amor de Dios)

DR. ALVAREZ PUEYO
MÉDICO POR OPOSICIÓN DEL SERVICIO ANTIVENÉREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS

SIN DISPARAR UN SOLO TIRO, TRUBIA FUE TOMADA AYER POR NUESTRAS TROPAS

LA COLUMNA DEL GENERAL BALMES, DESPUES DE OCUPAR POLA DE LENA, SIGUE SU AVANCE

Trubia, ocupada

Madrid, 18.—En la conversación que esta madrugada sostuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas, les manifestó que las tropas habían entrado en Trubia sin disparar un solo tiro.

Preparando el avance de las columnas

Oviedo, 17.—Las columnas que operan en la región asturiana, especialmente las que mandan los generales López Ochoa y Balmes, que llevan más de diez días sosteniendo reñidos encuentros con los rebeldes, dedicaron el día de ayer a afianzarse en sus posiciones y a tomar otras que faciliten futuros avances con el menor desgaste de las tropas.

Las inclemencias del tiempo, que se han agudizado en las nuevas alturas tomadas, alguna de las cuales mide 1.497 metros de cota, han obligado a realizar algunos trabajos de fortificación y abrigo a las tropas para aminorar los efectos del temporal de nieves que ha descargado principalmente en las sierras de Lena y de Quirós.

Desde estas alturas y las que se han alcanzado a la derecha se domina todo el valle, donde marchan encajonados y unidos al río, la carretera y el ferrocarril y los pueblos de La Barraca, San Félix, Fresnedo, Acebal, hasta cerca de Ujo, en una extensión de 15 kilómetros, cuyos puntos, que apenas dan señales de hostilidad, irán dominándose con la sola presencia de las tropas.

Sobre la ocupación de Trubia, no interesa al mando este objetivo, porque, por su situación aislada de la rebeldía de la cuenca minera, su ocupación no habría de estorbar lo más mínimo el avance de la columna del general López Ochoa. Sin embargo, salieron para Trubia importantes contingentes de fuerzas.

Si bien en los primeros días nuestros aviones denunciaban la presencia de banderas rojas sobre la Fábrica de Armas y cierta agitación en las calles de Trubia, los últimos vuelos de uno de los autogiros, que permaneció sobre la ciudad a escasa altura sin ser hostilizado, hace suponer que la presencia en Oviedo de tan considerable número de fuerzas (de cuyo dato se han podido enterar los rebeldes por hallarse esta ciudad separada unos 14 kilómetros de Trubia), ha venido a favorecer su rendimiento. Hasta se afirma que en la fábrica se trabaja normalmente y que en ella no se ha cometido ningún desmán.

Retirando cadáveres y heridos

La atención militar sigue puesta en Oviedo. Hay que tener en cuenta que un Ejército, cuando labora dentro de su propia Patria, no reduce su misión a ir reconquistando ciudades y abandonándolas para proseguir su avance, dejando a sus espaldas desolación y muerte.

No se da tierra tan fácilmente a muchos muertos, pues no bastan todos los elementos sanitarios y de la Cruz Roja para llevar a efecto esta labor sin la ayuda generosa de las propias tropas. Los trámites de identificación en circunstancias tan desfavorables retrasan mucho las operaciones de enterramiento. Así, pues, nuestras tropas, una buena parte de ellas, ayudó ayer a los elementos sanitarios en la piadosa tarea de recoger cadáveres y heridos entre las ruinas y lugares retirados de la ciudad, donde todavía no se había hecho una inspección detallada. Penosa e imprescindible tarea la de los médicos y cirujanos, no solamente al tener que operar y curar sin luz y otros medios más indispensables, sino porque la mayor parte de los heridos presentan las heridas infectadas, por el abandono en que han estado los días de asedio. Por eso la atención del mando sigue puesta en Oviedo.

Hacia la dominación de la cuenca minera

En cuanto estos problemas de orden sanitario se hayan resuelto o encauzado la columna de Africa, proseguirá su avance hacia Mieres y La Felguera, Sama de Langreo o Pola de Laviana.

No es menos importante y meritoria la actuación de la columna Este, formada, como principal núcleo, con tropas considerables del regimiento número 14 y el batallón de montaña número 7 y varias unidades de Caballería y Artillería, al mando del coronel Solchaga. Concentrada hace dos días en Infesto, avanzó sin dificultad hasta Nava, estableciendo contacto con las tropas del general López

Ochoa para continuar posiblemente en dirección a Noreña, con el fin de reforzar el flanco izquierdo de la columna de dicho general y amenazando Pola de Laviana y Sama de Langreo para completar la acción convergente tan felizmente iniciada.

La resistencia de los rebeldes de Oviedo

Entre los quinientos detenidos que se han hecho en Oviedo, figuran dos significados directores del movimiento subversivo, y de tanto relieve en la política extremista asturiana, como Bonifacio Martín y José Peña, uno de los cuales se halla herido de alguna consideración.

Se han exagerado los términos de

la resistencia que han hecho los rebeldes a la entrada de las tropas en Oviedo. Se sabe que en cuanto las fuerzas del Tercio y los Regulares hubieron cercado la ciudad, disminuyó el fuego de los revoltosos, huyendo hacia los barrios dem ás fácil salida al campo, donde, algunos pequeños núcleos, al verse cercados, continuaron defendiéndose, siendo «cazados» por los legionarios, que, como buenos tiradores y valerosos soldados, lograron reducir dentro de la ciudad los últimos reductos de la rebeldía.

Una prueba de ello es la escasa resistencia que ofrecieron en la Fábrica de Armas, donde no tuvieron tiempo de llevarse 17.000 fusiles que en ella había.

tienda tomada, y antes de obligarles a ello, les hizo un discurso atacando violentamente a la burguesía. Por fortuna para los detenidos varios revolucionarios cayeron en la misma puerta y sirvieron de barricada a los demás rebeldes, que se quedaron dueños de la calle.

Con los revoltosos hizo el señor Busch vida común durante los días 9 a 13. Las tropas entraron en Oviedo el día 14, haciendo huir a los revoltosos.

Durante estos días, el señor Busch quedó encargado por los revolucionarios de repartir entre ellos el género del comercio tomado, para lo cual le entregaban vales rojos exigiéndole los objetos que querían, y todo ello bajo amenaza de muerte.

En la fonda La Flora, donde comió el grupo con los revolucionarios, faltaban las subsistencias, pero los rebeldes las buscaban como podían, sirviendo a los prisioneros sopas de ajos y alguna fruta.

El señor Busch dice que le tuvieron los revolucionarios grandes consideraciones, sin duda por su edad o por su simpatía o tal vez porque vieron que a la fuerza les ayudaba en todo lo que quería, le perdonaron la vida varias veces, aunque los jefes y jefecillos de otros grupos querían matarlo porque oía a burgués.

Los rebeldes le comunicaban sus impresiones y le daban cuenta del número de sus bajas que era verdaderamente enorme. Ninguno de ellos sabía que los demás sitios de España se

habían reintegrado al trabajo los obreros. Creían firmemente que todo el mundo les seguía y que toda España era como Asturias.

Termina el calvario de los prisioneros

Cuando el general López Ochoa entró en Oviedo, todos los sufrimientos de los prisioneros terminaron, consiguiendo escapar de aquel infierno. Dice el señor Busch que Oviedo parecía una ciudad arrasada por un terremoto. La mitad de la calle de Uría estaba destruida. Todos los grandes edificios están destrozados y no se ven ya restos de los hermosos jardines de San Francisco. En la Universidad sólo queda en pie la estatua del fundador. Toda la Universidad está arrasada, incluso la biblioteca, que era importantísima.

Detención de un diputado socialista

Santander, 17.—El teniente de Asalto don Antonio Cossío, ante algunas confidencias de que en la casa número 23 de la Travesía de Perines había armas y municiones, acudió con el suboficial señor Herrero y cinco guardias.

En el domicilio aludido no aparecieron armas ni proyectiles, pero fue encontrado el diputado socialista Antonio Ramos, que fué detenido y conducido ante la autoridad correspondiente con todo género de consideraciones.

También ha sido detenido el diputado radical-socialista de Santoña Gregorio Villarín.

DESDE LEON

Los pueblos de la montaña reciben con indescriptible entusiasmo a las tropas y a la fuerza pública

Se sabe que en los pueblos de la montaña la fraternidad con los soldados y la fuerza pública reviste caracteres emocionantes, y precisamente en aquellos pueblos en que supieron defenderse heroicamente de los criminales formando milicias cívicas. Así en Crémenes, cuando la artillería de Burgos entró sin disparar un tiro.

Al pasar las tropas por los pueblos se había preparado riquísimos manjares y los vecinos han matado sus mejores corderos para la tropa, que no ha podido saborear porque en algunos pueblos ni se detienen. Entonces las mujeres y los chicos metían en los bolsillos de los soldados galletas, dulces y hasta botellas de licores y vinos. En Crémenes les fueron rendidos honores a las tropas por los 200 escopeteros reclutados entre el elemento civil del pueblo.

Los soldados llevaban sobre un camión dos peleles de tamaño natural, que habían construido ellos mismos. uno representaba al socialista Indalecio Prieto y el otro al izquierdista Manuel Azaña. Este último se enjugaba las lágrimas con la bandera separatista catalana. Al paso de los peleles se daban mueras a los traidores a España y se ovacionaba con delirio a la tropa.

Igual recibimiento han tenido en Burón las fuerzas procedentes de Salamanca, que en desfile triunfal cruzaron el pueblo.

Pormenores del movimiento en Pola de Lena

Don Francisco Vega, telegrafista de Pola de Lena, que ha estado en poder de los sediciosos, cuenta que

roicamente, a pesar de estar rodeados de 2.000 revolucionarios que, además llevaban en un camión al sargento de Pola de Lena con objeto de intimidar a los de Campomanes, pero éstos no se rindieron.

Por el contrario, arrieron en su fuego contra los rebeldes, hasta el punto de que los 2.000 revolucionarios juzgaron prudente retirarse hasta la llegada de nuevos contingentes. Cayeron nuevamente sobre Campomanes, después de herir en Pajares al sargento, y en un camión llevaban a cuatro guardias civiles muertos y sobre ellos al cabo de Pajares, que iba herido en una pierna.

Por cierto que al descargar a sus víctimas se produjo un momento de peligro entre ellos mismos. Uno de los revolucionarios sostuvo que no se debía tratar como se estaba haciendo a los cadáveres, y los demás intentaron matar al que hacía esta advertencia.

Después refiere el episodio ocurrido en Campomanes con el camión

de guardias civiles enviado desde León. La Guardia civil, al intentar utilizar una ametralladora que llevaban, no pudieron hacerlo por estar estropeada. Fué recogida por los rebeldes como un trofeo, después de haber dado muerte a varios guardias civiles y detener a otros, y como entre los revoltosos había mecánicos especializados, lograron hacer funcionar la ametralladora.

La llegada de la columna Bosch contuvo el avance de la línea de Campomanes. Terminados los barcos sucesos de Sama, muchos de los rebeldes que habían sido autorizados de ellos se trasladaron a Pola de Lena, cuartel general del movimiento del Sur. Fraternalizaron con los de Pola en la fonda donde estaba establecido el comité revolucionario. Durante la reunión, y sin que la noticia tenga otro aval que el de los propios revolucionarios, aseguraron que habían cogido a 74 guardias de Asalto, a los cuales los llevaron hasta el cementerio, en donde los fusilaron. También dijeron que habían matado a cuatro curas.

De dos camiones de guardias de Asalto sólo se salvó el cabo

Por la gente llegada de Olmedo se supo también la emboscada que habían caído dos camiones de guardias de Asalto que acudían desde Oviedo a sofocar la rebeldía. Los rebeldes, noticiosos de la llegada de estas fuerzas se apoderaron de una trinchera a ambos sitios de la carretera, ocultándose cuidadosamente.

Al dar vista los coches, cinco de los revolucionarios se pusieron en marcha de la carretera con las escopetas al hombro, al objeto de que los guardias se apercebieran, como así sucedió. Cuando los guardias intentaron bajar de los automóviles, los rebeldes empezaron a disparar sus armas con una intensidad cruel, hasta el punto de que sólo dos guardias pudieron escapar de la cobarde acción. Pero uno de los guardias huía fué perseguido y alcanzado por cuatro o cinco revolucionarios, que le dieron muerte en la misma carretera.

Trajes confeccionados para cabellero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto
Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo"

Cervantes, número 33
NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de Madrid.

La columna Bosch contiene a los revoltosos

El avance de la columna del general Bosch conteniendo el avance de los rebeldes, les obligó a colocarse a la defensiva. Los revolucionarios empezaron a organizar la defensa, y, al efecto, emplazaron dos cañones, uno al Sur de Pola, entre la estación y Cobertoria, y el otro en la ermita de Santa Cristina. Intentaron subir por maroma otro cañón a las alturas para dominar a la artillería que el Ejército tenía en Malvedo. Formaron contingentes de 5.000 revolucionarios que se relevaban en el frente para combatir a la columna del general Bosch, sobre todo en el Valle de Ciego. Gran descontento causó a los rebeldes no poder utilizar la artillería desde los primeros momentos para oponerla a la del Ejército, que hacía difícil la permanencia de los sublevados en las inmediaciones de Pola. Una de las granadas cayó sobre un barranco y mató a ocho revolucionarios. Al querer utilizar sus cañones, los rebeldes se encontraron con que no tenían espoleta y entonces comisionaron a varios para ir a Trubia y traerla. No llegaron hasta el 8 ó el 9, y desde ese momento empezaron a disparar sus cañones sobre las tropas del general Bosch.

También en los montes habían emplazado sus ametralladoras.

(Continúa en la página cuatro.)

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

Continúa en la página cuatro.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000 »
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69 »

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

APROVECHARSE CONTRA EL FRÍO... ¡LLUVIA DE ABRIGOS...

Miles de abrigos de caballero, señora y niños, se han recibido en LA ARAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir.

Gran surtido en cueros, pellizas, trincheras, checos, impermeables, plumas, trajes y todo lo concerniente al ramo de confecciones.

JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

Al ser tomada Trubia por las tropas fueron libertados todos los jefes militares y el diputado señor Pedregal, que estaba en poder de los rebeldes en calidad de rehén

Continúa la huida de los sediciosos y en las zonas mineras de Billablino y Matallana acuden los obreros para reintegrarse al trabajo

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio y avanzada la tarde no había terminado aún

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana en Palacio. Los ministros se reunieron en el Consejo presidido por el jefe del Estado.

Alrededor de las tres terminó de almorzar el jefe del Estado. A la misma hora acabaron los ministros, volviendo a reunirse para continuar las deliberaciones.

A las cinco menos veinte salió el ministro de Instrucción, limitándose a manifestar que iba a asistir al entierro de Ramón y Cajal y que ya faltaba poco para terminar el Consejo.

A las cinco menos cuarto volvió a recibir a los informadores el jefe del Gabinete de Prensa, diciéndoles que tanto durante la comida del Gobierno como después de ella habían continuado las deliberaciones sin estar presente el jefe del Estado, ignorando a qué hora volvería éste a presidir la reunión.

Ha salido para Asturias la expedición sanitaria que se hará cargo de los niños abandonados

No ha muerto ningún funcionario de la Delegación de Hacienda de Oviedo

El día de mañana ha salido para Asturias una expedición sanitaria acordada por el Consejo de ministros para recoger a los niños abandonados en aquella región a consecuencia del movimiento revolucionario. Compondrán la expedición dos auto-ambulancias con personal sanitario que llevará medicamentos, alimentos y otros elementos benéficos. Preside la expedición don Emilio Herrero, director general de Beneficencia, proponiéndose recoger a todos los niños que se encuentren en toda la cuenca.

El supuesto viaje de huérfanos de guardias civiles

Madrid.—El director del Instituto de Huérfanos ha manifestado que nada hay sobre la noticia publicada en la prensa referente a la llegada a Madrid de veinte huérfanos de la Guardia Civil, procedentes de Asturias, para someterse a tratamiento de la enfermedad.

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado que las oposiciones al Cuerpo general se celebrarán por mañana y tarde para ganar tiempo. Agregó que los empleados de la Delegación de Hacienda de Oviedo presentaron todos, sin excepción, el expediente de suspensión de sueldo, contra lo que se temía.

Tribunal de Garantías se ocupa de la detención de un vocal del mismo

Madrid.—Con carácter de urgencia ha reunido el Tribunal de Garantías de Oviedo el caso de la detención del vocal socialista del mismo Tribunal, don Manuel Alba, don Basilio Álvarez defendió el caso. Don José Martínez de Velasco manifestó a la salida que habiendo terminado su misión en el Ayuntamiento de Madrid, normalizándose los servicios principales, se encargaba de la delegación del Gobierno cerca del Municipio don Rafael Salazar Alonso.

Manifestaciones del señor Lerroux

Seguidamente salió el jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas: —No esperen referencia detallada de la deliberación, ni crean que van a ocupar con ella muchas columnas de los periódicos. La deliberación ha sido muy extensa, como ustedes habrán podido apreciar, pero les admirará saber que se ha destinado en su mayor parte a examinar los folios de los sumarios que se han remitido, por los textos íntegros de los respectivos Consejos de guerra celebrados y que después de exponer los consejeros su parecer respectivo, hemos oído un elocuentísimo discurso del Presidente de la República. El resultado, luego

señor Pedregal, que los sediciosos tenían en rehenes.

Se dice que el señor Valdeoriola ha pasado la frontera francesa

Lérida.—Ha sido puesto en libertad el doctor Francisco Goda. Se dice que el ex comisario de la Generalidad, señor Valdeoriola, pasó el domingo la frontera, encontrándose actualmente en Toulouse.

Ha dejado de publicarse el periódico «El País», decano de la Prensa de la provincia. Se publicaba desde hace cincuenta y cuatro años.

Situación de las columnas

León.—La columna del general Balmes practica reconocimientos. Llueve sin cesar. El Batallón número 26 se halla acantonado en Riaño, Lillo y Boar. El Batallón número 12 está en Villablino.

Entierro de Ramón y Cajal

Imponente manifestación. Por el domicilio de Ramón y Cajal han desfilarado centenares de personas de todas las clases sociales, numerosos estudiantes y representaciones de entidades. La capilla ardiente en que estaba instalado el cadáver, hallábase desprovista de todo exorno y el féretro es muy sencillo. En la casa se hallaban muchas señoritas, amigas de las hijas de Cajal, que depositaron hermosos ramos de flores.

El ministro de Instrucción estuvo a testificar el pésame en nombre del Gobierno. También el señor Rocha y el escultor Alfonso Díaz, que sacó la mascarilla del cadáver.

En los alrededores del domicilio de Cajal se estacionó numeroso gentío desde primeras horas de la mañana.

A las cinco menos cuarto fué sacado el féretro a hombros de los discípulos predilectos del maestro y se organizó la comitiva, precedida de varios coches que portaban numerosas coronas de Academias, Facultades, entidades culturales y científicas, partido republicano, familiares, alumnos, etcétera.

HA FALLECIDO EL DIESTRO FAUSTO BARAJAS

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el torero Fausto Barajas a consecuencia de las heridas que sufrió al ser atropellado el automóvil que ocupaba por un tren, en las proximidades de El Escorial.

La ley restableciendo la pena de muerte

La «Gaceta» publicó ayer la ley votada el último día que se celebró sesión de Cortes, restableciendo la aplicación de la pena de muerte, para los delitos terroristas o de venganza social.

ANUNCIO

Se saca a subasta los pastos altos y bajos del coto de Cobatillas, término municipal de Torreiglesias, admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 22 de Octubre a las doce de la mañana.

La subasta se celebrará en Segovia a las once de la mañana del día 23 de Octubre próximo, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

No hay acuerdo respecto de las penas de muerte dictadas por los Consejos de guerra porque falta recibir los que se anuncian en Asturias

El señor Salazar Alonso encargado de la Delegación del Gobierno cerca del Municipio de Madrid

Madrid (6,15 t.).—Después de las cinco y media de la tarde terminó el Consejo en Palacio.

Dice el señor Martínez de Velasco

Don José Martínez de Velasco manifestó a la salida que habiendo terminado su misión en el Ayuntamiento de Madrid, normalizándose los servicios principales, se encargaba de la delegación del Gobierno cerca del Municipio don Rafael Salazar Alonso.

Manifestaciones del señor Lerroux

Seguidamente salió el jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas: —No esperen referencia detallada de la deliberación, ni crean que van a ocupar con ella muchas columnas de los periódicos. La deliberación ha sido muy extensa, como ustedes habrán podido apreciar, pero les admirará saber que se ha destinado en su mayor parte a examinar los folios de los sumarios que se han remitido, por los textos íntegros de los respectivos Consejos de guerra celebrados y que después de exponer los consejeros su parecer respectivo, hemos oído un elocuentísimo discurso del Presidente de la República. El resultado, luego

Ecos de la provincia

Cuéllar

Ayer, día 15, a las nueve de la mañana, en la capilla del Sagrario de la iglesia de San Miguel Arcángel, de esta localidad, tuvo lugar el venturoso enlace de la bella señorita Iluminada Gutiérrez Iscar, sobrina del acreditado comerciante don Leocadio Suárez, con el joven y culto empleado de este Juzgado de Instrucción don Antonio Roldán Díaz, siendo apadrinados por los primos de la desposada, don Felipe Suárez Iscar y su distinguida esposa doña Artura Muñoz.

Boda

Bendijo la unión el digno párroco don Claudio Albornos, firmando como testigos el acta matrimonial el comerciante de esta villa don Pascual Hernández y el redactor de EL ADELANTADO en ésta.

La novia vestía precioso y elegante traje negro de calle, y el novio de rigurosa etiqueta; siendo numerosa y selecta la concurrencia a dicha ceremonia, la que, en casa de los señores de Suárez, fué obsequiada con un excelente y bien servido refresco, con la exquisitez y el gusto peculiar a que nos tiene acostumbrados dicha familia.

Después de dichos actos, las bellas señoritas, primas de la novia, María Teresa y Arturita Suárez, acompañadas de sus también bellas amigas Lolita Pascual y Felisa Magdalena y de la no menos bella señorita María Cuesta, sobrina de la casa, y otras varias personas en las que estaba representado el sexo fuerte, se dedicaron un largo rato a las delicias del baile, en el que hicieron gala de sus facultades musicales Arturita y Lolita, ejecutando bonitos bailables y piezas de concierto al piano, y luciendo todas ellas sus delicadas voces argentéas, por lo que fueron muy aplaudidas por la concurrencia, que se divirtió agradablemente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos una interminable luna de miel, salió en viaje de novios con dirección a Madrid y Valencia.

La Fiesta de la Raza

El pasado viernes, día 12 del actual, celebróse en esta población la fiesta conmemorativa de la Raza. No se trabajó en las oficinas oficiales, en cuyos edificios ondeó la bandera nacional, y la banda municipal ejecutó sendos conciertos musicales en la plaza de la República, de once a una, por la mañana, y de seis a siete, por la tarde, viéndose muy concurridos, y acudiendo acto seguido de terminar este último, numeroso público también a los salones de manubrio y al cine, que se vieron animadísimos.

Clausura de la Casa del Pueblo

Por orden de la autoridad, anteayer domingo, entre cinco y seis de la tarde, fué clausurada por la Guardia civil de este puesto la Casa del Pueblo de esta localidad.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el industrial don Eladio de Andrés y a su distinguida y bella esposa, sobrinos de los señores de Suárez (don Felipe), que vinieron con el fin de asistir a la ceremonia del enlace matrimonial de la prima de dichos señores.

—También y con el mismo objeto, a don Antonio Camacho, tío de los nuevos y citados contrayentes.

CÓRCOLFS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 687,5
Dirección del viento Norte.
Temperatura máxima 11,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 681,4
Dirección del viento Oeste.
Temperatura mínima (protegido) 2,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se arriendan o acomodan ganado cabrio en la Mata Romero, en esta provincia, por año o temporada, término de El Cubillo. Para tratar, en dicha finca.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD

CALIDAD EN LA IMPRESION

RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Diputación provincial de Segovia

ANUNCIO

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión del día 9 del actual, ha acordado señalar el día 16 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 del camino vecinal de «Fuentidueña a Sacramenia y Cuevas de Provanco», en la cantidad de 23.327,45 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo oficial, presentándose en las oficinas o establecimientos de dicha Corporación, acompañando por separado la cédula personal y la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100 importante 1.166,17 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las referidas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme dispone el Decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 1.º de Julio de 1931, rectificado por Decreto de 3 del mismo y declarado ley con fecha 9 de Septiembre del mencionado año 1931, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante correspondiente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, admitiéndose los días hábiles y horas de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para realizar dichas obras será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas. Segovia, 11 de Octubre de 1934.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. de la C. G. el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Se alquila casa entarimada y con mucho sol. Informes, Juan Bravo, número 8.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 36; niños, 40; total, 76. En la cena: adultos, 36; niños, 36; total, 72. Total del día, 148.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.
Merluza 2,00 y 2,50
Congrio 1,75
Besugos 1,25
Pescadilla grande 1,25
Idem terciada 1,00
Idem fina 1,00
Lenguinadas 1,25
Bonito fresco 1,75
Calamares 2,25
Salmonetes 2,25
Almejas 1,50

La Casa del Niño

Menú del día 18 de Octubre
Desayuno: vaso de leche con gotas de café y pan.
Comida: patatas guisadas, croquetas de merluza y uvas.
Merienda: papillas de harinas variadas.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.
Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

(Continuación de la página dos)

Los rebeldes creían seguro el aniquilamiento de la columna Bochs

Por escasearles las municiones comenzaron a cundir el desaliento entre los rebeldes, pero su esperanza estaba en rendir a la columna del general Bosch, que se encontraba en Vega del Rey y cuyo aniquilamiento creían seguro. Hacían guardias de día y de noche y los ataques eran desesperados. Como la rendición no llegaba, en su deseo de vencer a las tropas pensaron en un formidable ataque y arrojaron gran cantidad de bombas y explosivos en cantidad que nadie podía sospechar. Pero al carecer de aparatos lanzabombas, las tenían que arrojar a mano. Entonces los mineros prepararon un coche ambulancia, que blindaron con chapas de hierro y los huecos los taparon con sacos de arena. El coche iba lleno de bombas y gran cantidad de dinamita, así como un camión armado en igual forma. El avance hacia Vega del Rey para destruir la iglesia y las casas donde se hacían fuertes las tropas, fue enorme, pero las tropas del general Bosch hicieron un fuego tan vivo e intenso, que amedrentados los atacantes, hubieron de retroceder, conviniendo en que la táctica les había fallado. Por otra parte, la actuación de la Aviación fué desmoralizadora para los rebeldes. Los mozos que habían reclutado a viva fuerza y que como escopeteros actuaban en los montes, se fueron retirando hacia sus casas, aprovechando la huida de los revolucionarios y la menor vigilancia que sobre ellos se ejercía. Cuando la Aviación arrojó las bombas diciendo que si no se rendían al atardecer serían bombardeados por lo hecho hasta aquel momento, los montes

quedaron libres de escopeteros. La Aviación, cumplido el plazo, empezó a arrojar bombas, y una de ellas fué a caer en la estación del ferrocarril destruyendo varios vagones, algunos de los cuales debían tener explosivos por cuanto el ruido fué ensordecedor y los rieles quedaron retorcidos. Como quiera que la desilusión iba ganando a los mineros, y se imponía el heroísmo de las tropas del general Bosch, a quienes creían fáciles de vencer y, por otra parte, llegaban refuerzos militares que los dirigentes de la revolución aseguraron que no llegarían, el Comité revolucionario optó por otra táctica, y fué la de sembrar bombas, entre ellos el de proparar que en toda España se había proclamado el Comunismo. Estas noticias eran extendidas por la cuenca minera, y los socialistas se animaban con ellas a desvalijar los comercios, poniéndose trajes, camisas y zapatos nuevos.

El señor Vega, ante el temor de los actos vandálicos que pudieran cometer en la retirada, la que consideraba inminente, decidió huir. Se puso de acuerdo con el maestro del pueblo. Salieron como si se propusieran dar un paseo y mediante una estratagema consiguieron huir.

Gente compasiva les dió albergue durante una noche. En el monte, al amanecer, se encontraron con dos ferrocarrileros fugitivos y tuvieron que tirarse al suelo multitud de veces ante los vuelos que realizaban los aeroplanos. En medio de grandes vicisitudes, extenuados y hambrientos, pudieron llegar a Pinos para continuar al día siguiente en el automóvil de La Magdalena hasta León.

Otro testigo de la revolución dice que en Oviedo hay centenares de muertos

Madrid, 18.—Ha llegado a Madrid don Rufino Truébano, testigo presencial de los sucesos revolucionarios de Oviedo.

Ha confirmado que varios sacerdotes han sido muertos, entre ellos don José Villanueva, don Francisco Bazán, los padres Piquero, Eufasio y Pallares, dominico, carmelita y paúl, respectivamente, y seis seminaristas. A otro canónigo, don Pedro Gómez, le hirieron. Los revoltosos prendieron a varios sacerdotes y los mandaron con los guardias de Asalto a la línea de fuego cuando atacaron al cuartel de San Pelayo.

De la Universidad puede decirse que sólo queda la estatua del fundador. El teatro Campoamor, el Palacio Episcopal, la Audiencia y el Instituto han quedado destruidos.

La Catedral sufrió bastantes desperfectos. Los socialistas invadieron la Cámara Santa, donde se guardaban joyas de un valor inestimable. Ahora yacen las reliquias entre los escorbos y hoy hay a guardia puesta para impedir el robo. Fué también destruida la sillería antigua de coro, que era de gran valor.

También han sido destruidas las iglesias de Santo Domingo y parte de San Isidro y otras iglesias.

El número de cadáveres es verdaderamente imponente. Algunas plazas estaban sembradas de ellos, había que ir separándolos para poder caminar. Se calcula que solamente en la calle de Uría había más de 800. Aún existen cadáveres insepultos, y convendrá tomar medidas para evitar que se produzca una peste.

En el convento de Pelayo, para evitar la profanación de las Sagradas Formas, una monja, en ausencia de sacerdotes, repartió la comunión.

Los asturianos residentes en Madrid pedirán se exija la justicia más amplia, inexorable y rápida

Madrid, 18.—Un grupo de asturianos ha dirigido una carta al presidente del Centro Asturiano en Madrid, proponiéndole la organización de un acto plenamente regional, para manifestar desde la capital de España,

cuáles son en estos momentos los deseos y los sentimientos asturianos.

«A una manifestación pública y pacífica, grave y silenciosa—dice la carta—de los que hoy tenemos tanto y tanto que llorar, no puede haber Propónen que esa manifestación sea presidida por los representantes asturianos en el Parlamento, y que en ella se exija la justicia más amplia, inexorable y rápida.

«Hasta los mulos de las baterías van alegres»

Madrid, 18.—Ayer tarde pasaron por Madrid, camino de Asturias, en varios trenes, dos baterías de montaña, de Ceuta y Melilla, y dos trenes regiminales con los bagajes del tabor de Regulares, de las compañías del Tercio y del batallón número 6, que operan en esa región.

Aparte de estas fuerzas, partieron 77 soldados de Sanidad Militar, al mando de un teniente, para formar una ambulancia de montaña, que se unirá a la columna del general Balmes.

Cuando los oficiales preguntaron a los soldados, ante los periodistas, si iban contentos, contestó uno: —Hasta los mulos de las baterías van alegres a Asturias.

No es difícil que recaiga la designación de alcalde de Madrid en el señor Salazar Alonso

Madrid, 18.—Esta madrugada estuvo en el ministerio de la Gobernación el ex ministro don Rafael Salazar Alonso. Conferenció con el señor Vaquero hasta cerca de las dos de la madrugada. A la salida, algunos periodistas le abordaron, pero de una manera rotunda se negó a hacer manifestaciones y se limitó a decir: —Yo, dentro y fuera, siempre estoy en vela.

Parece ser que la entrevista del señor Salazar Alonso con el ministro de la Gobernación fué una continua-

ción de la celebrada noches atrás. Como oportunamente se dijo, en estas conversaciones hablan ambas personalidades de la provisión de la Alcaldía de Madrid y hoy se puede anticipar, porque se ha oído de labios autorizados, que no es difícil que recaiga la designación para este cargo en el señor Salazar Alonso. Al efecto, se van salvando las dificultades que existían para ello y es casi seguro que al acta, si tenga que renunciar al cargo, es disputado.

Se tiene entendido que el señor Salazar Alonso, tan pronto como le fuera confiada esa misión, procedería a designar una comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, integrada por personalidades de indudable relieve.

El secretario del señor Martínez de Velasco, delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, ha dicho que el señor Salazar Alonso, efectivamente, se hará cargo de la dirección del Municipio madrileño, añadiendo que es sumamente improbable que esto no ocurra.

EN MADRID

Seis condenados de un año de presidio menor por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo

Se decreta la disolución de cuarenta y cinco sociedades obreras

Madrid, 18.—Ayer, después del informe de las defensas, el Tribunal de urgencia dictó sentencia en la vista de la causa por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid.

La sentencia condena a Wenceslao Carrillo, Agapito García Atadell, Juan Gómez Egido, Rafael Enche y Giordano Bruno Navarro. A los seis primeros, a un año de presidio menor, por tenencia de explosivos, y dos años de prisión menor, por depósito de armas, y a Giordano Bruno Navarro, a dos años de prisión menor y multa de 1.000 pesetas por delito de depósito de armas.

Absuelve a los demás procesados, Evaristo Gutiérrez, Ramón López del Castillo, Félix del Pozo, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Angel Simón, Miguel Tacend, Juan Pérez y Román de la Fuente.

Se decreta la disolución de 45 Sociedades que figuran en la escritura de comunidad de bienes de la Casa del Pueblo y se levanta la suspensión de las restantes.

EN CERVANTES

Compañía de comedias de Fifi Morano y Fernando Porredón

Con el estreno del sainete en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulado «La marquesona», hizo su presentación a nuestro público este excelente conjunto artístico, que produjo grata impresión.

La obra de los señores Quintero y Guillén es un cuadro de ambiente andaluz, admirablemente logrado, con tipos más o menos caricaturescos, que pueden serlo de sainete y se mueven alrededor del carácter central, la Marquesona, tipo de cañora vieja, bien observado, un tanto sentimental y filósofa y no menos brusca y clarividente, y ya con estos elementos se quiso hacer un sainete, pero el intento se logró a nuestro juicio, dando por resultado una comedia cómica en tres actos, con escenas sentidas y delicadas, algunas en fluidos y sonoros versos y otras plenamente graciosas, con tal cual crudeza de lenguaje innecesarias y que afean el conjunto de la obra.

La interpretación excelente por parte de todos, sobresaliendo María Alcalde, que fué llamada en un mutis, Fifi Morano, África Picot, Manuel Arca, Fernando Porredón, José del Valle y Eduardo Rey.

La presentación escénica, digna de elogio.

E. N. C.

La suscripción en favor de la fuerza pública

Madrid, 18.—Ayer, el jefe del Gobierno facilitó esta nueva relación de donativos:

- Don Bernardo G. de la Gradilla, 25 pesetas.
- Granja Poch, 5.000.
- Juan March, 100.000.
- Compañía Transmediterránea, pesetas 50.000.
- Banco de Crédito Local, 50.000.
- Empleados de este Banco en proporción a un día de haber, 1.070.
- Compañía de Seguros de España, en veinte seguros totales para huérfanos, de 1.000 pesetas cada uno, 20.000.
- Banca Privada Española, 2.000.000
- C. A. M. P. S. A., 200.000.

El señor Garnica, que iba con la Comisión de la Banca, 5.000.

Y los señores Figueroa, don Venancio Echevarría y don José María Urquijo, que iban también en la Comisión de la Banca, 5.000 pesetas cada uno.

Colegio de Agentes Comerciales, 5.000.

Conde de Romanones, 5.000.

NOTAS DE HACIENDA

Visitas de inspección a las fábricas de alcoholes

Por Orden del ministerio de Hacienda de 16 del actual, («Gaceta» del 17), se dispone que a partir del día 15 de Diciembre próximo se proceda por los inspectores de la Renta del alcohol a exigir el más exacto cumplimiento de cuantas condiciones y requisitos exige el vigente Reglamento del impuesto para el funcionamiento de las fábricas de alcoholes y, por tanto, de las adiciones y modificaciones contenidas en el Decreto fecha 20 de Septiembre último y que hacen referencia a los artículos 36, en sus párrafos 1.º y 5.º; 42, prevenciones 1.ª y 2.ª, y artículos 55 y 56 en su último párrafo y 129, todo ello como condición indispensable para poder autorizar el funcionamiento de las mismas fábricas.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Bagués, 592,20 pesetas.
- » J. Hernández, 16.651,22.
- » M. Rodríguez, 919,33.
- » A. García, 2.071.
- » A. del Río, 54,9.
- » J. Colomo, 24,90.
- » A. Martín, 322,77.
- » C. Merinero, 122,62.
- » T. González, 238,01.
- » V. García, 322,77.
- » A. Hernanz, 1.029,95.
- » M. Figueredo, 242,06.
- » I. de Andrés, 311,95.

Al señor ingeniero jefe de Industrias, 310,91.

EN VALENCIA

Ha sido descubierto un depósito de 1.120 bombas

Además se han recogido varios sacos con dinamita, pólvora, azufre y metrala

Valencia, 17.—La Policía ha hecho un importante descubrimiento de bombas, pólvora y metrala.

El piso bajo de la casa número 23 de la calle de Salinas fué alquilado, el pasado mes de Agosto, por dos individuos que, según dijeron, pensaban dedicarlo a almacén de quesos.

Hace algún tiempo los vecinos observaron que en la mencionada casa hacían copiosos de objetos que nada tenían que ver con la mercancía indicada, y empezaron a concebir sospechas, que pusieron en conocimiento de la autoridad.

La Brigada de Investigación criminal realizó las pesquisas oportunas, que dieron por resultado el descubrimiento de dieciséis sacos, conteniendo cada uno 70 bombas, o sea 1.120 bombas en total, de un peso aproximado de un kilo cada una, además de varios sacos de dinamita, otros con pólvora y muchos más de azufre y metrala.

El inspector y los agentes que fueron los primeros en entrar, derribada la puerta que daba acceso, resultaron con síntomas de asfixia.

Se inflamó una substancia esparcida por el suelo, y fué milagro que no ocurriera una catástrofe, pues la paja y la dinamita quedaban a medio metro de las llamas.

La calle de Salinas fué cerrada a la circulación, pues el vecindario, alarmado, huyó despavorido al correrse la noticia del suceso.

La Policía detuvo al propietario de la casa José Castelló Gozávez y a un inquilino de la finca, y se busca al que tenía alquilada la planta baja.

Dada cuenta del hallazgo a la autoridad militar, ordenó la salida de varios coches blindados para trasladar los artefactos y la pólvora al Parque de Artillería, operación que han realizado las fuerzas del Ejército.

Mientras se verificaba el traslado de las bombas a uno de los carros hizo explosión una de ellas, hiriendo gravemente en un pie a un agente de Vigilancia, y levemente en un ojo a otro agente.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

DE SOCIEDAD

Ascenso

Por Decreto recientemente publicado en la «Gaceta» ha sido ascendido a jefe de Administración de primera clase nuestro buen amigo don Salustiano Casas, culto delegado de Hacienda de esta provincia.

Nuevas enfermeras

Después de brillantísimos ejercicios han obtenido el título de enfermeras en la Facultad de Medicina de Salamanca doña María Castellano, esposa del capitán de Artillería con destino en esta Academia don Juan Martínez Ortiz, y la bellísima señorita Amparito Martínez, hija de nuestro querido amigo el profesor de Esgrima de la Academia de Artillería e Ingenieros don Ramón.

Reciban las nuevas enfermeras nuestra más cordial enhorabuena.

Misa de privilegio

Mañana, día 19, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, se dirá la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de don León Moreno (que en paz descanse).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel.

Omisión

En la escuela de defunción de doña Dolores Cerezo (q. e. p. d.), publicada el lunes en esta columna, fué omitido, involuntariamente, el nombre de su hijo político don Juan Torar.

Aniversario

Mañana, día 19, se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don Florencio Gómez Herrero (que en paz descanse).

El funeral que se celebre en Mozoncillo (Segovia) y las misas que se digan el mismo día en el Seminario Conciliar; en las Siervas de María, a las ocho y media, así como las de los días 20 al 27, a las ocho y media, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Vendo

harina de carne y pescado para los cerdos, guano de carne y sangre para abono de sementera, y también vendo amoníaco y superfosfato, Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Meden», Valverde del Majano, Segovia.

Se arriendan

pastos en Adrada de Pirón, para ganado lanar, desde el día 1.º de Noviembre hasta el día 29 de Abril. Para tratar, con las autoridades.

Se venden

una pareja de vacas de labor, de siete años, con 21 6/22 arrobas y una novilla suiza, cumplida, de cuatro días, de gran tamaño. Para tratar, con Faustino de Frutos, en Roda de Eresma.

La Policía detiene en Barcelona al que era jefe del partido azañista allí

Se busca a los señores Dencás y Badía

Barcelona, 17.—Se encuentra en Barcelona un comandante del Ejército, que viene a efectuar una revisión total del personal de Seguridad y Asalto que estaba a las órdenes de la Generalidad. Parece que existe el propósito de que ninguno de estos individuos siga prestando servicio en Cataluña, y es casi seguro que la mayor parte de ellos serán baja en los Cuerpos respectivos.

Otra relación de las víctimas del separatismo

Barcelona, 18.—Además de las listas ya publicadas, entre los militares que resultaron heridos durante los sucesos de los días 6 y 7 del actual figuran dos capitanes del primer Regimiento de Artillería. Son don Francisco Kuhnel, que mandaba las baterías que dispararon en la plaza de la República y resultó herido en la cabeza, al hacerse desde la Generalidad los primeros disparos contra las tropas leales; pero continuó al frente de sus soldados hasta que terminó la lucha. Después de curado quiso volver a su puesto de honor y se encuentra destacado en una batería en Igualada. Y don Eduardo Sánchez, herido el día 8 en el ataque al Ayuntamiento de Granollers en la plaza de dicha población; cuando las tropas disparaban desde 30 metros de distancia contra las Casas Consistoriales, en donde se habían hecho fuertes los revolucionarios. Recibió tres heridas en el brazo derecho, a pesar de lo cual sigue al frente de la batería en Granollers.

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Catalóico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché», 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. NO PIERDA USTED TIEMPO escriba al apartado 26, BARCELONA, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don.....
 Suscriptor o lector de EL ADELANTADO
 Domicilio en.....
 Provincia de.....
 Calle.....
 Desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

Ama de cría

casada, primera, se ofrece para criar en su casa. Razón, Ramona Martín. Aldeacorbó.

Se necesita

muchacho, de diez a seis años, que entienda algo de panadero. Para tratar, con Luis Gómez, en Miguel Ibáñez.

FRANCISCO GIL ALVARO

Practicante de Medicina SAN FRANCISCO, NUM. 60, 2

Se venden

leñas de encina de las clases y fresno, Lastras del Pozo. Para tratar, con su dueño Eustasio Bravo, en Monilla.

FINCAS RUSTICAS

Se venden cuarenta fincas rústicas una urbana, en los términos de Sebaldá y Aldeonsancho. Razón, don Miguel V. seda, en Arcones.

Se necesita

muchacha con buenos informes, razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA GARCIA Alumnas de doce años en adelante

Se admiten internas

Isabel la Católica, número 12, 2

Venta de casa

se vende la finca situada en la calle de San Francisco, número 60. Razón, señor Cernuda, plazuela de Guevarra.

Se arriendan

pastos para ganado lanar y vacuno en la dehesa de Aldeanueva (Segovia). Razón, en la misma finca.

Se venden

23 primísimas y 25 canchales negros. Para tratar, con Mariano Sanz, en Brevia.

En busca de los señores Dencás y Badía

Barcelona, 18.—Continúan en concepto de detenidos, aparte de Azaña y los miembros del que era Gobierno de la Generalidad, unos 400 individuos.

En busca de los señores Dencás y Badía

Barcelona, 18.—La información abierta por orden del presidente accidental de la Generalidad para esclarecer la actuación, durante estos últimos días, de los miembros del Patronato Universitario de Barcelona, ha sido entregada al auditor.

Ayer tarde, han rodeado el edificio de la Universidad guardias de Asalto, practicándose en el edificio un minucioso registro.

La Policía ha detenido al jefe del partido azañista en Barcelona y abogado Francisco Bellvé. Ha ingresado en el vapor «Uruguay».

Continúan las pesquisas de búsqueda y captura del ex consejero Dencás y de Badía. La Policía ha verificado esta tarde un registro en un torre de la carretera de Sitges, que visitaba frecuentemente el ex jefe del servicio de Orden público.

PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Cintas en todos los colores y tipos. Papel carbón de gran calidad. Material siempre fresco

AGENCIA «UNDERWOOD» Cervantes, 13 y José Zorrilla, 74. ALEX

LEONCIO SOMBRÍA
 Antiguo dueño de la casa de comidas
 —: de la posada de Caballeros —:
 Ha abierto al público su nuevo establecimiento de comidas y bebidas de todas las clases en la
PLAZA MAYOR (casa nueva)
 propiedad de don Ventura García, recaudador de contribuciones,
 donde pueden encontrar siempre esmerado servicio y los mejores artículos